

EL TELEGRATO

DECANO DE LA NACIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION
DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA ROXANA
S. A." POR LA DE

"INMOBILIARIA SARMIENTO
MERCHAN S. A."

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. — La escritura pública de reforma de estatutos y cambio de denominación de la Compañía INMOBILIARIA ROXANA S. A. por la de "INMOBILIARIA SARMIENTO MERCHAN S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de febrero de 1978, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor, Interdente de Compañías mediante Resolución N° 1G-CA-83-8290 expedida el 28-Marzo-78; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 1.807 el 4 de Abril de 1978.

2. — OTORGANTE. — Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada la señora Susana Sarmiento de Yunes, casada, ecuatoriana y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3. — CAMBIO DE DENOMINACION. — La Compañía "INMOBILIARIA ROXANA S. A." cambia su denominación por la de "INMOBILIARIA SARMIENTO MERCHAN S. A."

4. — REFORMA DE ESTATUTOS. — Como consecuencia del cambio de denominación se reforma el Artículo Primero del Estatuto Social, el mismo que dirá: Con el nombre de "INMOBILIARIA SARMIENTO MERCHAN S. A.", se constituye una compañía anónima Inmobiliaria, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar de la República.

Guayaquil, Julio 28 de 1983.

Abg. MARCELO SANTOS VERA,
SECRETARIO GENERAL.

Agosto 4/83.